



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Noviembre de 1986

Número 97

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D. F., a 22 de Mayo de 1986

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO.

P R E S E N T E .

VISTO, para pronunciar resolución en el expediente relativo al recurso de inconformidad al rubro citado y:

R E S U L T A N D O .

PRIMERO.—Con escrito de 25 de octubre de 1984 recibido en la misma fecha, en la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Estado de México, la C. MARTHA MEDINA NAVARRO, campesina del poblado "LOS REMEDIOS", Municipio de Naucalpan, Estado de México, interpuso recurso de inconformidad con la resolución de la Comisión Agraria Mixta de 13 de abril de 1984 publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 13 de septiembre de ese mismo año, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el poblado en cuestión. La referida inconformidad fue turnada a la suscrita para su resolución correspondiente.

SEGUNDO.—En su escrito de inconformidad la recurrente manifiesta: "... Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, vengo a interponer RECURSO DE INCONFORMIDAD en contra de la resolución de privación de derechos agrarios, sucesorios y nuevas adjudicaciones pronunciada por la H. Comisión Agraria Mixta en esta Entidad Federativa que fue publicada en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 13 de septiembre de 1984, mediante la cual se está privando de mis derechos agrarios que

tengo reconocidos como ejidataria titular del certificado de derechos agrarios número 570429, del poblado de Los Remedios, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México por considerar que tal resolución no se encuentra ajustada a derecho y por lo consiguiente me ocasiona agravios y perjuicios...". A su escrito de inconformidad anexa constancia de fecha 25 de octubre de 1984, expedida por el Delegado Municipal de Los Remedios, con la cual certifica que la C. MARTHA MEDINA NAVARRO, tiene su domicilio desde hace 37 años en Avenida de Los Arcos número 26 de esa Colonia.

TERCERO.—Así también, con fecha 5 de junio de 1985, el C. RAUL MEDINA NAVARRO, presentó en la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Distrito Federal copia fotostática del escrito que dirigió a la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, solicitando se enviara a ésta, el expediente número 4N/78, referente al procedimiento de Nulidad de Actos y Documentos que contravienen las Leyes Agrarias, cuya resolución sirvió de base y como antecedente para que dicha autoridad agraria dictara la resolución recurrida, misma que le reconoce derechos agrarios como nuevo adjudicatario de la unidad de dotación que reclama la C. MARTHA MEDINA NAVARRO. A su escrito adjunta copia fotostática del Acuerdo de 24 de julio de 1981, dictado por la Comisión Agraria Mixta en el expediente referido, el cual en su punto Único establece: "...Que apareciendo en el escrito que desaparece sustancialmente la materia del litigio por voluntad de las partes en el que

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Nov. de 1986 | No. 97

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RESOLUCION emitida por el Cuerpo Consultivo Agrario referente al poblado "LOS REMEDIOS", Municipio de Naucalpan, Mex.

AVISOS JUDICIALES: 4596, 4710, 4711, 4712, 4713, 4714, 4715, 4716, 4717, 4718, 4719, 4720, 4723, 4724, y 4725.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4707, 4706, 4721, y 4722.

(Viene de la 1a. página)

se reconoce a RAUL MEDINA NAVARRO, como titular de los derechos, se declara con fundamento en los artículos 353 Fracción I y 376 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Reforma Agraria, la caducidad del presente procedimiento.....".

CONSIDERANDO.

PRIMERO—Que este Organismo Colegiado es competente para conocer del presente recurso con fundamento en lo establecido en la fracción V del Artículo 16 en relación con el Artículo 432, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Que según constancias de autos, el recurso de inconformidad que se resuelve fue interpuesto ante la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario en el Estado de México, el 25 de octubre de 1984 y la resolución de la Comisión Agraria Mixta de 13 de abril de 1984, se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado el 13 de septiembre de ese mismo año, por lo que entre la presentación del recurso de mérito y la publicación de dicha resolución, transcurrieron más de treinta días naturales, es decir que dicha interposición no se hizo dentro del término que al efecto establece el Artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que a la letra dice: ".....En caso de inconformidad con la resolución de la Comisión Agraria Mixta, la parte directamente interesada podrá en un término de treinta días computados a partir de su publicación, recurrir por escrito ante el Cuerpo Consultivo Agrario, el que deberá dictar la resolución correspondiente en un término de treinta días, a partir de la fecha en que se reciba la inconformidad. El expediente de inconformidad se integrará con el o los casos de los campesinos interesados para los efectos del párrafo anterior y quedará firme la resolución de la Comisión Agraria Mixta, respecto de los que no se inconformen.....".

Por lo que se refiere al cómputo del término que establece el precepto normativo transcrito, éste debe hacerse en días naturales, toda vez que el mismo no señala que

los treinta días para recurrir dichas resoluciones, sean hábiles y a mayor abundamiento el Artículo 476 de la Ley de la Materia, a la letra dice: ".....Los plazos y términos a que esta Ley se refiere se computarán por días naturales, con excepción de los que en esta misma Ley se limiten a días hábiles.....".

TERCERO.—Que toda vez que la recurrente no hizo valer el recurso de inconformidad referido dentro del término que establece el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, no ha lugar al análisis y a la valoración de la prueba exhibida ni al cuestionamiento de las supuestas violaciones al procedimiento cuya sentencia se recurre y que se consignaron en el escrito de fecha 25 de octubre de 1984.

CUARTO.—Que por lo expuesto y de conformidad con las disposiciones legales invocadas, así como en lo estipulado en el Artículo 356 Fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles, en relación con el Artículo 357 del mismo Ordenamiento Legal, esta Consultoría considera procedente se declare desierto el recurso de inconformidad que pretendió hacer valer la C. MARTHA MEDINA NAVARRO, con la resolución de la Comisión Agraria Mixta de 13 de abril de 1984 publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 13 de septiembre de ese mismo año, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el poblado "LOS REMEDIOS", Municipio de Naucalpan, Estado de México, en virtud de no haberlo interpuesto dentro del término que establece el artículo 432, en relación con el artículo 476, ambos de la Ley Federal de Reforma Agraria, debiendo en consecuencia quedar firme la resolución recurrida.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos 16 Fracción V y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los Artículos 356 Fracción II y 357 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en la Materia, se resuelve:

PRIMERO.—Se declara desierto el recurso de inconformidad que pretendió hacer valer la C. MARTHA MEDINA NAVARRO, con la resolución de la Comisión Agraria Mixta de 13 de abril de 1984 publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 13 de septiembre de ese mismo año, por haberse surtido la causal de extemporaneidad.

SEGUNDO.—Se declara firme la resolución de la Comisión Agraria Mixta de 13 de abril de 1984 publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el 13 de septiembre de ese mismo año, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el poblado "LOS REMEDIOS", Municipio de Naucalpan, Estado de México.

TERCERO.—Publíquese esta resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente su contenido a la C. MARTHA MEDINA NAVARRO, al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, y al Comisariado Ejidal de "LOS REMEDIOS", para los efectos de Ley. Notifíquese y Ejecútese.

A T E N T A M E N T E .

CONSEJERO AGRARIO.

Lic. Josefina Lastiri Villanueva.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 269/82, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR QUINONES en contra de Antonio Miranda y Ascención García García en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, se fijaron las Doce Horas del Veintiocho de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remata del bien inmueble embargado y que lo es el lote y construcción número 58 de la manzana 405, Fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, bajo la Partida 295, volumen 138, Tomo I de la Sección Primera, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CIENTO PESOS, por lo que se convocan postores, por medio del presente Edicto que se publicará por Tres Veces Dentro de Nueve Días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ecatepec de Morelos, México, treinta de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 4580.—5, 10 y 13 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL EDMUNDO GUZMAN DAVILA, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM Exp. No. 2151/986, Inmueble ubicado en Avenida Morelos Oriente 712, con superficie de 91.00 Mts2. Que mide y linda; NORTE: 7.00 metros con Avenida Morelos 712. SUR: 7.00 metros con Sucesores de Luz Jiménez; ORIENTE: 13.00 metros con Jesús Pantoja; PONIENTE: 13.00 metros con Teresa Ramírez, para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4710.—13, 18 y 24 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MIGUEL ASBUN ASBUN, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, en Expediente número 983/84, respecto de un Inmueble denominado "SACUALTITLA", ubicado en Coacalco, Estado de México, de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 29.00 metros con calle Zaragoza; AL SUR: 38.00 metros con terrenos de Florentino Saucedo Arenas; AL ORIENTE: 40.50 metros con calle de Pino Suárez; AL PONIENTE: 37.00 metros con terrenos de Esteban Martínez, con una superficie aproximada de 1,487.00 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 15 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

NABOR ROBLES HIDALGO, promueve en el Expediente número 1763/86, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "TRES PICOS", ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 5,165 M2. (CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; AL NOR-ESTE 69.40 metros con Antonia Rodríguez Viuda de Ramírez; AL NOR-OESTE: 104.00 metros con Arcadio Castorena, Francisco, Cruz, Remedios y Margarita Romero; AL SUR: 88.40 metros con Lourdes Laguna y Magdalena Brascetti y AL SUR-ESTE 44.40 metros con Vicente Becerra.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación de tres días consecutivos de diez en diez días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en uno de Mayor Circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica. 4712.—13, 28 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RENATO ROMERO VENEGAS, promueve en el expediente número 1765/86, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "RETAMALTITLA", ubicado en el poblado de Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 515.96 M2. QUINIENTOS DIECISEIS METROS NOVENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.80 metros con Ponciano Hernández Rodríguez; AL SUR: 28.30 metros con Callejón; AL ORIENTE: 16.60 metros con calle Hidalgo y AL PONIENTE: 17.78 metros con Irma Romero Vanegas.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación de tres días consecutivos de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, así como en el Diario de Mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a 29 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica. 4713.—13, 28 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

IRMA ROMERO VANEGAS, promueve en el expediente número 1764/86, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "RETAMALTITLA", ubicado en el poblado de Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 671.11 M2. (SEISCIENTOS SETENTA Y UN METROS ONCE DECIMETROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 38.40 metros con Ponciano Hernández Rodríguez y Francisco Tenorio; AL SUR: 38.40 metros con Callejón; AL ORIENTE: 17.78 metros con Renato Romero Vanegas y AL PONIENTE: 17.60 metros con Darío Fragozo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

CATALINA LOPEZ DE CORNEJO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "La Cerca", ubicado en el Barrio de San Martín en Tepotzotlán, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 83.80 metros, José Cabiedes Antuñano y Vereda de un metro de por medio; AL SUR: 78.15 metros, con Narcisca García; AL ORIENTE: 83.00 con Calle Pública; AL PONIENTE: 70.50 metros, con Calle Privada de seis metros, De Sup. 6,214.44 metros.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el quince de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4715.—13, 28 Nov. y 12 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1307/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otros, como Apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Pablo López Valdés y/o Modesta Valdés Vda. de López, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día dos de Diciembre del Presente Año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Terreno de labor ubicado en San Martín, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y lnda: NORTE: 1275.00 metros, con loma inclinada de Pte. a Ote. con Adán González Guajardo; SUR: con tres líneas, la primera 636.00 metros, la segunda 384.20 metros y la tercera de 428.42 metros, con Odilón Hernández; ORIENTE: con tres líneas, la primera 682.00 metros, la segunda 450.00 metros y la tercera 342.00 metros, con Pablo Sánchez; PONIENTE: con una línea de 458.20 metros, con Bernardino Cruz. Superficie de 76-31-84 Hectáreas.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de NUEVE MILLONES CINCO CINCIENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.—Convóquese postores.—Toluca, Méx., a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4716.—13, 18 y 24 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

JOEL GUZMAN HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa ISABEL CORTES LOPEZ, bajo el expediente 676/86, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por causales previstas en fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y seis, dio entrada a la demanda por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos que se publican en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, consecutivos de ocho en ocho días, para que

dentro del término de Treinta Días Hábiles contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este Tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría correspondiente.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4717.—13, 26 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA ROMANA, S.A.

ZARIÑAN CRUZ GILBERTO, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre (Usurpación), en contra de Usled, bajo el expediente número 1507/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintiuno de Octubre del año en curso se ordenó emplazar a juicio, haciéndosele saber. Que existe una demanda en su contra y que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente de la última publicación, asimismo fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que lo represente, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado, mismo que deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Edwiles Nava Altamirano.—Rúbrica.

4718.—13, 26 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA ROMANA, S.A.

ALFREDO GUERRERO AGUILAR, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre (Usurpación) en contra de Usled, bajo el expediente número 1281/86, Primera Secretaría en el que por auto de fecha veintiuno de Octubre del año en curso, se ordenó emplazar a Juicio, haciéndosele saber. Que existe una demanda en su contra y que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados siguiente de la última publicación, asimismo fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que lo represente, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado, mismo que deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Edwiles Nava Altamirano.—Rúbrica.

4719.—13, 26 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1422/986, Ejecutivo Mercantil, BANPAIS, S.N.C., en contra de **ADOLFO FUENTES ALVARADO**. DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEADA DE REMATE de: 1.—TV. color marca HITACHI de control remoto en regular estado de uso pantalla 19 pulgadas con un valor comercial \$ 220,000.00; 2.—TV. blanco y negro marca ELEKTRA de 19 pulgadas regular estado de uso, con valor comercial de..... \$ 45,000.00; 3.—Un Radio AM-FM grabadora marca UNISEP, modelo AF-880 sin tapa para pilas de corriente y pilas, doble casetera en regular estado de uso, valor comercial \$ 35,000.00; 4.—Un radio AM-FM Grabadora modelo 6F-6060X en regular estado de uso, valor comercial \$ 40,000.00; 5.—Un radio Grabadora con AM-FM, portátil marca Panasonic en mal estado de uso, de corriente y pilas, con un valor comercial de \$ 20,000.00; 6.—Un radio grabadora con AM-FM, marca UNISEP, color negro en regular estado de uso, de corriente y pilas, con un valor comercial de \$ 30,000.00 7.—Una máquina de escribir portátil marca Olivetti estudio 35 color gris en regular estado de uso, con valor comercial de \$ 40,000.00 8.—Un librero de aglomerado en imitación madera color caoba, con varios anaqueles y entrepaños en regular estado de uso con un valor comercial de \$ 50,000.00; 9.—Un juego de sala de tres piezas color rojo, con tapiz imitación terciopelo en regular estado de uso y con valor comercial de \$ 70,000.00; 10.—Un ventilador marca Philips con pedestal modelo HR319D en regular estado de uso y con valor comercial de \$ 25,000.00; 11.—Un ventilador marca Philips, de mesa en regular estado de uso y con valor comercial de \$ 15,000.00; 12.—Una mesa de centro, modernista con dos cristales en regular estado de uso y con un valor comercial de \$ 15,000.00; 13.—Una mesa lateral, modernista con dos cristales en regular estado de uso y el cristal superior está roto con un valor comercial de \$ 10,000.00; 14.—Un extractor de frutas marca Philips, en color mostaza y blanco en regular estado de uso con valor comercial de \$ 15,000.00. SE CONVOCAN POSTORES.

BASE: SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y tablas de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a seis de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4720.—13, 18 y 24 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente 852/86 ELENA SERRANO MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio del predio ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos s/n. en Santiago Tlanquistenco, de este Distrito Judicial, con superficie aproximada de 200.00 M2., que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Andrés Avefino Alvaro; SUR: 10.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos S/N.; ORIENTE: 20.00 metros, con Agustina Alvarez de Lara; PONIENTE: 20.00 metros, con Andrés Alvaro López.

El C. Juez admitió la promoción, ordenó su publicación por medio de Edictos en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley.—Tenango del Valle, a once de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4723.—13, 18 y 24 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE VICENTE VILLEGAS CHAVEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 2180/1986, terreno ubicado en Francisco I. Madero s/n. en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Luz Ramos; SUR: 25.00 metros, con Callejón sin Nombre; ORIENTE: 17.30 metros, con Felipe Villameres Ortega; y PONIENTE: 17.30 metros, con Calle Francisco I. Madero. Con superficie de 432.50 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—Doy fe. C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4724.—13, 18 y 24 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EUSTOLIA CARRASCO VDA. DE VILLEGAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 2179/1986, Terreno y construcción ubicados en Francisco I. Madero No. 7, en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, que mide y linda: NORTE: 25.24 metros, con Sucesión de Mauro Mejía; SUR: 24.94 metros, con Adrián Balbuena; ORIENTE: 18.70 metros, con Merced Melgarejo; PONIENTE: 19.90 metros, con calle Francisco I. Madero. Superficie 493.88 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de Noviembre de 1986. Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4725.—13, 18 y 24 Nov.

EUSTOLIA CARRASCO VDA. DE VILLEGAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 2177/1986, un terreno ubicado en las calles de Guadalupe Victoria s/n. esquina con Francisco Villa en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle de Francisco Villa; SUR: 20.00 metros, con Jesús Vázquez Castillo; ORIENTE: 25.00 metros, con Cirilo Ortega; PONIENTE: 25.00 metros, con Calle Guadalupe Victoria. Superficie de 500.00 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4725.—13, 18 y 24 Nov.

EUSTOLIA CARRASCO VDA. DE VILLEGAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 2176/1986, un terreno ubicado en el paraje denominado "La Joya" en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 72.80 metros, con Margarita G. Vda. de Becerril; SUR: 72.80 metros, con Juan Díaz, Gabriel Guadarrama y Agustín García; ORIENTE: 93.00 metros, Sucesión de José Carrasco; y PONIENTE: 93.00 metros, con Felipe Villameres Ortega. Con superficie de 7070 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4725.—13, 18 y 24 Nov.

EUSTOLIA CARRASCO VDA. DE VILLEGAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 2178/1986 de un terreno ubicado en el paraje denominado "San Antonio" en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 190.55 metros, con Herlinda García Vda. de C.; SUR: 185.28 metros, con Catalina García Vázquez; ORIENTE: 43.46 metros, con Pedro Campos Contreras; PONIENTE: 43.46 metros, con Bartolo García N. Superficie de 8177 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4725.—13, 18 y 24 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

No. de Reconocimiento 6753.

EXP. 1798/86, RUFINO LOPEZ JARQUIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo s/n del poblado de San Gregorio Cuautingo, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 16.70 metros con Martíniano Rodríguez Marín; AL SUR: 16.70 metros con calle Cuauhtémoc; AL ORIENTE: 10.60 metros con Rosa Rodríguez; AL PONIENTE: 10.60 metros con calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 1023.

EXP. 1796/86, GLORIA ESTHER HARO ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Atlautla, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 35.00 metros con barranca; AL SUR: 38.00 metros con Emilio Carranza; AL ORIENTE: 50.00 metros con calle Nueyo México; AL PONIENTE: 45.00 metros con Sofia Solís.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 165

EXP. 1795/86, ANGELA GONZALEZ VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 16.20 metros con calle de Juan Flores y Casas; AL SUR: 15.70 metros con Faustino Cruz Cortés; AL ORIENTE: 17.60 metros con Juan Vergara Verdura; AL PONIENTE: 14.90 metros con Avenida Limón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 6754.

EXP. 1801/86, AGUSTIN ROCHA ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bravo No. 16, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; AL NORTE: 12.95 metros con calle Nicolás Bravo; AL SUR: 13.09 metros con Darío Cortés; AL ORIENTE: 19.17 metros con Gumaro Rocha; AL PONIENTE: 18.95 metros con Pedro Cabrera García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 1504.

EXP. 1794/86, SEBASTIAN PAEZ BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Atlautla, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; AL NORTE: 171.30 metros con Cristóbal Castillo; AL SUR: 210.00 metros con Juan Sandoval; AL ORIENTE: 88.40 metros con Barranca; AL PONIENTE: 75.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 1036.

EXP. 1792/86, JORGE AGUIRRE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera México-Cuautla Km. 63, del poblado de Zoyatzingo, Mpio. de Amecameca, mide y linda; AL NORTE: 280.00 metros con Vicente Galicia; AL SUR: 287.00 metros con Soledad Luna; AL ORIENTE: 28.00 metros con Carretera México-Cuautla; AL PONIENTE: 27.50 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 648.

EXP. 1791/86, JORGE CONTRERAS GOCHICOA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pablo Sidar No. 11, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 12.39 metros con Felipe Muñoz; AL SUR: 13.45 metros con calle Pablo Sidar; AL ORIENTE: 75.70 metros con Francisco Muñoz; AL PONIENTE: 77.00 metros con Teófila Ibarra y Carlos Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 00068.

EXP. 1790/86, VICTORIA JIMENEZ RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Veracruz No. 2, del poblado de San Diego Huehuecalco, Mpio. de Amecameca, mide y linda; AL NORTE: 14.00 metros con Catalina Jiménez Rueda; AL SUR: 14.00 metros con calle de México; AL ORIENTE: 12.00 metros con Pascuala Flores; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle de Veracruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 00069.

EXP. 1787/86, VICTORIA JIMENEZ RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Diego Huehuecalco, Mpio. de Amecameca mide y linda; AL NORTE: 100.00 metros con Gloria Jiménez; AL SUR: 100.00 metros con Isidro Jiménez; AL ORIENTE: 33.00 metros con Hermenegildo Lara; AL PONIENTE: 33.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 1312.

EXP. 1789/86, MARTIN PEÑA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Palma No. 44-A del poblado de San Pedro Nexapa, Mpio. de Amecameca, mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con Salvador Peña; AL SUR: 8.00 metros con calle de la Palma; AL ORIENTE: 14.50 metros con Salvador Peña Córdova; AL PONIENTE: 14.50 metros con Gonzalo Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 357.

EXP. 1788/86, ELEUTERIO CASTILLO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Huexoculco, Mpio. de Chalco, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 113.00 metros con Candelaria Hernández Cadena; AL SUR: 113.00 metros con María Asunción Martínez; AL ORIENTE: 12.80 metros con Juana Altamirano; AL PONIENTE: 12.80 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 244.

EXP. 1784/86, MIGUEL LOPEZ RUEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; AL NORTE: 121.60 metros con Concepción Burgos Vergara; AL SUR: 138.40 metros con Rodolfo Roaro Camacho; AL ORIENTE: 148.10 metros con Ignacio Quiroz Burgos; AL PONIENTE: 144.20 metros con Rodolfo Roaro Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 6769.

EXP. 1837/86, VICTORIA OLIVOS CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo s/n del poblado de Cocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 50.00 metros con Rosendo Perea Pérez; AL SUR: 50.00 metros con Francisca Olivos Castillo; AL ORIENTE: 10.40 metros con Margarito Gutiérrez Hernández; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 6772.

EXP. 1833/86, ANICETA GLORIA CORDERO GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo s/n del poblado de Tepetitxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: en dos líneas la 1a. 32.50 metros con camino y la 2a. 30.80 metros con Isabel Estrada; AL SUR: 21.15 metros con Jesús Martínez; AL ORIENTE: 124.18 metros con barranca; AL PONIENTE: 100.00 metros con Benito Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 1225.

EXP. 1828/86, FERNANDO LOPEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Guerrero No. 30, del poblado de Tepetitxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 40.17 metros con José López Castillo; AL SUR: 40.00 metros con calle; AL ORIENTE: 9.55 metros con Avenida Guerrero; AL PONIENTE: 10.25 metros con Héctor López Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 6776.

EXP. 1829/86, SABINO PEÑA VALDIVIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 46, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda; AL NORTE: 8.85 metros con camino 5 de Febrero; AL SUR: 8.80 metros con Roberto Pozos; AL ORIENTE: 38.50 metros con Gerbacio Peña Valdivia; AL PONIENTE: 38.20 metros con Agripina Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 6775.

EXP. 1830/86, GERBACIO PEÑA VALDIVIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Febrero No. 46, del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, mide y linda; AL NORTE: 8.85 metros con camino 5 de Febrero; AL SUR: 8.80 metros con Roberto Pozos; AL ORIENTE: 38.60 metros con Macario Tetla; AL PONIENTE: 38.50 metros con Sabino Peña Valdivia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 6768.

EXP. 1836/86, SERGIO ELIZALDE ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, Estado de México, mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros con Esperanza Ortiz; AL SUR: 23.00 metros con Miguel Ramírez; AL ORIENTE: 15.00 metros con calle Amargura; AL PONIENTE: 15.00 metros con Vicente Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 6756.

EXP. 1799/86, HUMBERTO BARRON LAZO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo No. 14, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; AL NORTE: en dos líneas 1a. 19.50 metros con Pedro Barrón Lazo y la 2a. 5.50 metros con Avenida Hidalgo; AL SUR: 25.00 metros con la Iglesia; AL ORIENTE: 44.00 metros con Lucio Alegre; AL PONIENTE: En dos líneas 1a. 25.00 metros con Manuel García Ortiz y la 2a. 19.00 metros con Pedro Barrón Lazo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 397.

EXP. 1783/86, MA. EUGENIA DE LA CRUZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Vicente Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, mide y linda; AL NORTE: 75.00 metros con Feliciano Flores; AL SUR: 72.80 metros con Luisa Martínez; AL ORIENTE: 22.50 metros con Rafaela Pérez; AL PONIENTE: 21.00 metros con Barranca.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

No. de Reconocimiento 858.

EXP. 1785/86, ISAIAS MIGUEL CONTRERAS GOCHICOA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez s/n del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con calle Francisco Sarabia; AL SUR: 21.50 metros con Plaza Juárez; AL ORIENTE: 56.50 metros con Alfonso García y sucesión de Silvestre Martínez; AL PONIENTE: 57.50 metros con calle Roviroza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 307/86, C. JUAN LARA MONDRAGON, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Chalco, Méx., que mide: AL NTE.: 39.00 con José Canal; AL SUR: 33.40, 6.60 con Juan Lara M.; AL OTE.: 21.60 con José Gpe. Lara R.; AL PTE.: 27.00, 5.00, 0.40 con Calle Juárez. Sup. 869.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4706.—13, 18 y 24 Nov.

Exp. 310/86, C. MARTHA PEREZ DE ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón Méx., que mide: AL NTE.: 67.00 con Ignacio Rosales B.; AL SUR: 67.00 con Arroyo; AL OTE.: 75.00 con

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4706.—13, 18 y 24 Nov.

Exp. 309/86, C. ARTURO ALVAREZ BROS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 67.00 con Ignacio Rosales B.; AL SUR: 67.00 con un Arroyo; AL OTE.: 75.00 con Ignacio Rosales B.; AL PTE.: 75.00 con Bertha Pérez de A. Sup. 5,025.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4706.—13, 18 y 24 Nov.

Exp. 308/86, C. JESUS CHAVERO RESENDIZ Y OTROS, promueven Inmatriculación Administrativa, de predio en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 99.75, 212.40, 175, 70.00 con Rancho San Isidro; AL SUR: 42.62, 42.10, 54.28, 59, 79.37, 47.92, 41, 80.63, 71.72 Río y Ejido Ruano; AL OTE.: 245.31 con Javier Bravo; AL PTE.: 498.89 con Javiara Chavera. Sup. 16,678.0 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4706.—13, 18 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. 6812/167/86, C. PEDRO HERNANDEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Milpa Grande", NORTE: 25.00 metros con señor Miguel; SUR: 25.00 metros con Baltazar Olivares; ORIENTE: 9.00 metros con calle Pirales; PONIENTE: 9.00 metros con vereda vecinal.

Superficie Aprox.: 225.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

EXP. 6809/164/86, C. GILDARDO HERRERA VIVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Tía Rosa" NORTE: 19.60 metros con Catalina Romero García; SUR: 19.60 metros con Catalina Romero García; ORIENTE: 11.25 metros con Tiburcio Fragozo; PONIENTE: 10.70 metros con Andador.

Superficie Aprox.: 215.11 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador,

EXP. 6810/165/86, C. HILARIO ABELINO GAYTAN SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Milpa Grande", NORTE: 11.00 metros con José Luis Cedeno; SUR: 12.00 metros con Angel Rodriguez; ORIENTE: 15.00 metros con Octavio Legón Flores; PONIENTE: 17.00 metros con Darío Castro Gaytán.

Superficie Aprox.: 184.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

EXP. 6811/166/86, C. ELICEO ALVAREZ CARRASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "Milpa Grande", NORTE: 23.00 metros con Baltazar Núñez; SUR: 23.00 metros con Francisco Camarillo de Mosquez; ORIENTE: 10.00 metros con Joaquín Camacho; PONIENTE: 10.00 metros con calle sin nombre

Superficie Aprox.: 230.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 358/986, TERESA DIAZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San José del Rincón, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Germán Posadas Reyes; SUR: 15.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 50.00 metros, con Samuel Marín; AL PONIENTE: 50.00 metros, con Calle. Superficie: 350.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4721.—13, 18 y 24 Nov.

Exp 357/986, PAULINO EMILIO HUERTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, mide y linda: NORTE: 38.90 metros, con Félix Emilio; SUR: 33.40 metros, con Manuel Lorenzo; ORIENTE: 128.40 metros, con Miguel y Pedro Leandro; PONIENTE: 122.53 metros, con Antonio Romero y Pedro Becerril. Superficie: 4,598 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de Noviembre de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

4722.—13, 18 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

EXP. 1085/86, AGUSTIN PAZQUALLI ZANELLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Salitre de Terreros, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, denominado "Rincón Brujo", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias siguientes; Al Norte 20.00 metros linda con el señor Alejandro Matías H., Al Sur: 10.00 metros linda con una Barranca; Al Oriente: 55.00 metros linda con la Carretera; Al Poniente: 60.00 metros linda con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

EXP. 1085/86, AGUSTIN PAQUALLI ZANELLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre Bramador, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda; AL NORTE: en dos líneas de 156.00 y 1,315.00 metros con Aniceto Fernández y Miguel Marín; AL SUR: en cuatro líneas de 550.00, 600.00, 385.00 y 380.00 con Porfirio Cardoso, José Flores y Ramón Machado; AL ORIENTE: 975.00 metros con Diodoro Juárez G., y AL PONIENTE: en dos líneas de 310.00 y 175.00 con Miguel Marín y José Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

4707.—13, 18 y 24 Nov.

PROYECTA LO DIFÍCIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO
POR FSO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO.
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TANTO
DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR
A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-71

CONDICIONES

- UNO.- El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.- Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.- Cualquier documento, a efectos de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.- No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.- La dirección no es responsable de las erratas que presenten de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.- Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.- Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.- La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.- Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.- Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.- Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00

TARIFAS:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Por plana o fracción \$ 20,000.00
 Por plana o fracción \$ 25,000.00
 Por plana o fracción \$ 25,000.00
 Por plana o fracción \$ 25,000.00

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENCIÓN EN

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.

El 451-61 455-511 (Línea 91721) son los teléfonos donde usted encontrará la respuesta a sus dudas sobre los servicios al público y trámites ante el Gobierno del Estado de México. Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes. Llámeme, será un placer servirle.

